

RESUELVO

Primero. Hacer público que mediante Resolución de 11 de diciembre de 2009, por la que se acuerda conceder a las Asociaciones de Consumidores y Usuarios

y con las cuantías que se relacionan a continuación, subvenciones con cargo a la aplicación presupuestaria 0.1.12.00.01.04.486.00.44H, con finalidad de financiar la realización en el marco de convenios con Entidades Locales de la provincia de Almería.

Núm. Conv	Asociación	Municipio	Actividad	Presupuesto proyecto	Solicita	Puntuación	Cuantía
1/09	UCA	Chercos	1 Taller	1.500	1.500	5	998,40
2/09	UCA	Castro de Filabres	1 Taller	1.500	1.500	5	998,40
3/09	UCA	Albanchez	1 Taller	1.500	1.500	5	998,40
4/09	UCA	Alboloduy	1 Taller	1.500	1.500	4	798,72
5/09	UCA	Alcudia de Monteagud	1 Taller	1.500	1.500	5	998,40
6/09	UCA	Alhabia	1 Taller	1.500	1.500	4	798,72
7/09	UCA	Alicún	1 Taller	1.500	1.500	4	798,72
8/09	UCA	Benitagla	1 Taller	1.500	1.500	4	798,72
9/09	UCA	Benizalón	1 Taller	1.500	1.500	5	998,40
10/09	UCA	Cobdar	1 Taller	1.500	1.500	5	998,40
11/09	UCA	Illar	1 Taller	1.500	1.500	5	998,40
12/09	UCA	Nstincion	1 Taller	1.500	1.500	5	998,40
14/09	UCA	Las Tres Villas	1 Taller	1.500	1.500	4	798,72
15/09	UCA	Lucainena de las Torres	1 Taller	1.500	1.500	5	998,40
16/09	UCA	Ohanes	1 Taller	1.500	1.500	5	998,40
17/09	UCA	Olula de Castro	1 Taller	1.500	1.500	5	998,40
18/09	UCA	Paterna del Río	1 Taller	1.500	1.500	5	998,40
19/09	UCA	Ragol	1 Taller	1.500	1.500	5	998,40
20/09	UCA	Rioja	1 Taller	1.500	1.500	5	998,40
21/09	UCA	Senes	1 Taller	1.500	1.500	5	998,40
22/09	UCA	Sierro	1 Taller	1.500	1.500	5	998,40
23/09	UCA	Somontín	1 Taller	1.500	1.500	4	798,72
24/09	UCA	Sufli	1 Taller	1.500	1.500	5	998,40
25/09	UCA	Taberno	1 Taller	1.500	1.500	5	998,40
26/09	UCA	Tahal	1 Taller	1.500	1.500	5	998,40
27/09	UCA	Terque	1 Taller	1.500	1.500	4	798,72
28/09	UCA	Santa Cruz de Marchena	1 Taller	1.500	1.500	4	798,72
29/09	UCA	Uleila del Campo	1 Taller	1.500	1.500	5	998,40
30/09	UCA	Vélez Rubio	1 taller	1.500	1.500	3	599,04
31/09	FACUA	Adra	3 talleres	2.640	2.376	9	1.797,12
32/09	FACUA	Vicar	3 talleres	2.640	2.376	9	1.797,12
33/09	FACUA	Berja	3 talleres	2.640	2.376	9	1.797,12

Segundo. El contenido íntegro de dicha Resolución de concesión estará expuesto en el tablón de anuncios de esta Delegación Provincial, sita en Crta. de Ronda núm. 101, de conformidad con el artículo 11 de la Orden de convocatoria citada.

Tercero. La Resolución de concesión pone fin a la vía administrativa y contra ella cabe interponer en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de publicación de esa Resolución en el BOJA, recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo competente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía o, potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes ante el Órgano que suscribe, de conformidad con lo establecido en los artículos 116, 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Almería, 14 de septiembre de 2009.- El Delegado, Manuel Lucas Matheu.

ANUNCIO de 30 de noviembre 2009, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se les requiere a las industrias que se citan formulen solicitud de convalidación o baja.

A los efectos previstos en el art. 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al/los interesado/s que más adelante se relaciona/n, que en la Sección de Sanidad Alimentaria en la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur núm. 13, planta 1.ª, se encuentra/n a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del/los expediente/s instruidos; significándole/s que el plazo para la interposición del recurso que en su caso proceda comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Notificado/a	Último domicilio	Trámite que se notifica
Granados López, Julia	C/Campo Hermoso, 14 18650 Dúrcal (Granada)	Requerimiento de convalidación o baja
C.B. Hermanos Agustín Campos	C/Laurel de San Matías, 1, 18009 Granada (Granada)	Requerimiento de convalidación o baja
Harinera Bandrés y Conde, S.A.	C/ San Antón, 66, 18005 (Granada)	Requerimiento de convalidación o baja
Hortocúllar, S.L.	P.I. El Fresno Parc. 5, 18193 Belicena-Vegas Genil (Granada)	Requerimiento de convalidación o baja
Latinoliva Diet, S.L.	P.I. Juncaril, C/ Montefrío, Parc.-115, 18220 Albolote (Granada)	Requerimiento de convalidación o baja
Marín Velázquez, Francisco	Placeta, s/n, 18494 Picena-Nevada (Granada)	Requerimiento de convalidación o baja
Tubio Chica, Manuel	General Varela, 3, 18200 Maracena (Granada)	Requerimiento de convalidación o baja

Notificado/a	Último domicilio	Trámite que se notifica
Salgado y Cía, S.A.	Ribera del Genil 22, 18005 Granada	Requerimiento de convalidación o baja
Velázquez Santiago, Manuel	Camino de la Estación s/n, 18160 Guegar Sierra (Granada)	Requerimiento de convalidación o baja

Granada, 30 de noviembre de 2009.- La Delegada, Elvira Ramón Utrabo.

ANUNCIO de 11 de diciembre de 2009, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se les comunica a las industrias que se citan Resolución de anulación de la autorización sanitaria de funcionamiento en el Registro Sanitario de Alimentos.

A los efectos previstos en el art. 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Ad-

ministrativo Común, se notifica al/los interesado/s que más adelante se relaciona/n, que en la Sección de Sanidad Alimentaria en la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur núm. 13, planta 1.ª, se encuentra/n a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del/los expediente/s instruidos; significándole/s que el plazo para la interposición del recurso que en su caso proceda comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Notificado/a	Último domicilio	Trámite que se notifica
Fruterías Nevada S.L.	Pol. La Vega, nave 1, 18230 Atarfe (Granada)	Resolución anulación autorización
Sánchez Fernández Adrián	C/ Palma 1, 18570 Deifontes (Granada)	Resolución anulación autorización
Sánchez Almendros José David	C/ Málaga 4 Bajo, 18194 Churriana de la Vega (Granada)	Resolución anulación autorización

Granada, 11 de diciembre de 2009.- La Delegada, Elvira Ramón Utrabo.

ANUNCIO de 11 de diciembre de 2009, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se les informa a los interesados que se les requiere solicitud de convalidación o baja.

A los efectos previstos en el art. 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al/los interesado/s que más

adelante se relaciona/n, que en la Sección de Sanidad Alimentaria en la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur núm. 13, planta 1.ª, se encuentra/n a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del/los expediente/s instruidos; significándole/s que el plazo para la interposición del recurso que en su caso proceda comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Notificado/a	Último domicilio	Trámite que se notifica
Martínez Maldonado, Ramón	C/ Jubrena, s/n, 18830 - Huéscar (Granada)	Requerimiento de convalidación o baja
Kadner Miguel, Rodolfo	Loma del Pino, 18515 - Blerda-Guadix (Granada)	Requerimiento de convalidación o baja
Castillo del Barrio S.A.	Ctra. Nacional 3432, Km. 175., 18800 - Baza (Granada)	Requerimiento de convalidación o baja
Frutas Andalus S.Coop. Andaluza	Pago Las Algaidas, s/n, 18600 - Motril (Granada)	Requerimiento de convalidación o baja
Aceitunas y Encurtidos Verdeoliva, S.L.	C/ Cervantes, 5 - Cmno. Viejo Jun - 1.º Tr., 18170 - Jun (Granada)	Requerimiento de convalidación o baja
Los Cachorros Hijos, S.R.L.	C/ Mar Cantábrico, s/n - Pol. Ind. Alborán 18600 - Motril (Granada)	Requerimiento de convalidación o baja
C.B. Concepción Huertas Ruiz y otros	Acera del Darro, 2 18005 - Granada	Requerimiento de convalidación o baja
S. Coop. Andaluza Espárragos de Huétor-Tájar	C/ Santa Fe de Bogotá, 45 18320 - Santa Fe (Granada)	Requerimiento de convalidación o baja
B.F. Frutas, S.L.	Acera del Darro, 92 - 2.º F	Requerimiento de convalidación o baja

Granada, 11 de diciembre de 2009.- La Delegada, Elvira Ramón Utrabo.

ANUNCIO de 3 de diciembre de 2009, de la Delegación Provincial de Huelva, por el que se publica relación de actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de protección al consumidor.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, por el presente anuncio se notifica a los encausados que seguidamente se relacionan los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán comparecer en el Servicio de Consumo de Huelva, sito en C/ Sanlúcar de Barrameda núm. 3, concediéndose los plazos de contestación y recursos que, respecto del acto notificado, a continuación se indican:

Acuerdo de iniciación: 15 días, alegaciones y pruebas ante el Sr. Instructor.
Propuesta de Resolución: 15 días, alegaciones ante la Ilma. Sra. Delegada Provincial de Salud.
Resolución: 1 mes, recurso de alzada ante la Excm. Sra. Consejera de Salud.

Resolución del recurso de alzada: 2 meses, recurso contencioso-administrativo a elección del recurrente, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo en Huelva o ante el de la circunscripción donde aquél tenga su domicilio.

Núm. Expte: 21-0191-09-P.

Encausado: Susana Sánchez Soto.

Último domicilio: C/ Avda. del Océano, 84 - 21100 Punta Umbría (Huelva).

Acto que se notifica: Acuerdo de inicio.

Extracto del contenido: Infracción en materia de protección al consumidor.

Núm. Expte: 21-0119-09-P.

Encausado: Grupo Sport del Condado, S.L.

Último domicilio: C/ Sor Ángela de la Cruz, 15 - 21700 La Palma del Condado (Huelva).

Acto que se notifica: Resolución.

Extracto del contenido: Infracción en materia de protección al consumidor.

Huelva, 3 de diciembre de 2009.- La Delegada, María José Rico Cabrera.